

1.ª Entidad: Registro General de la Universidad de Córdoba, de nueve a catorce horas excepto los sábados.

2.ª Domicilio: Calle Alfonso XIII, núm. 13.

3.ª Localidad y código postal: Córdoba, 14071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Rectorado de la Universidad de Córdoba.

b) Domicilio: Calle Alfonso XIII, núm. 13.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: El cuarto día siguiente a la fecha de calificación de la documentación administrativa y técnica, y si fuese festivo, se realizará el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: Área de Contratación y Patrimonio.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 4 de junio de 1997.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 5 de junio de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca subasta de obras. (PP. 1955/97).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.

c) Número de expediente: 97/30408.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Proyecto básico y de ejecución de caseta e instalación grupo electrógeno y modificación parcial cuadro general eléctrico de baja tensión.

b) División por lotes y número: Lote único.

c) Lugar de ejecución: Campus Macarena, Sevilla.

e) Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 23.493.648 pesetas.

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad de Sevilla.

b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

d) Teléfono: 455.10.40.

e) Telefax: 455.10.13.

f) Fecha límite obtención documentos e información:

Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación:

Grupo C, Subgrupos 2 y 7, Categoría C.

Grupo I, Subgrupos 6 y 9, Categoría D.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a esta publicación.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.ª Entidad: Universidad de Sevilla.

2.ª Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Sevilla.

b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Al sexto día hábil a partir del siguiente al de finalización de presentación de ofertas (si fuera sábado se trasladaría al siguiente día hábil).

e) Hora: 11,30 horas.

10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil se ampliaría el plazo al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 5 de junio de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso que se cita. (PP. 1956/97).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.

c) Número de expediente: 30739/30762.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Instalación red de datos.

b) División por lotes y número: Dos lotes.

c) Lugar de ejecución: Facultades Derecho/Matemáticas.

e) Plazo de ejecución: Seis semanas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Lote 1: 6.200.000 ptas., Lote 2: 8.000.000 ptas.

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad de Sevilla.

b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

d) Teléfono: 455.10.40.

e) Telefax: 455.10.13.

f) Fecha límite obtención documentos e información:

Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a esta publicación.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.ª Entidad: Universidad de Sevilla.

2.ª Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Sevilla.

b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Al sexto día hábil a partir del siguiente al de finalización de presentación de ofertas (si fuera sábado se trasladaría al siguiente día hábil).

e) Hora: 11,30 horas.

10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil se ampliaría el plazo al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

AYUNTAMIENTO DE ADRA

ANUNCIO del pliego de condiciones que ha de regir la contratación de las obras que se citan. (PP. 1971/97).

Don Joaquín Navarro Imberlón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Adra (Almería).

HACE SABER

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 30 de enero de 1997, el pliego de condiciones que ha de regir la contratación de las obras del Pabellón Polideportivo Municipal, se exponen al público durante ocho días para que puedan presentarse reclamaciones, al tiempo que se anuncia la subasta de dichas obras.

1. Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Adra.
2. Objeto del contrato: Obra pabellón de deportes.
3. Plazo de ejecución: 18 meses.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Subasta.
5. Presupuesto de licitación: 243.178.378 pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.
6. Garantía provisional: 4.863.567 pesetas.
7. Garantía definitiva: 4% del importe de la adjudicación.
8. Obtención de documentación e información: El expediente de contratación que incluye los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que han de regir el contrato de obra, podrá ser examinado en el área económica de este Ayuntamiento desde las 9,00 hasta las 14,00 horas, dentro del plazo establecido en el presente anuncio, donde será facilitada cualquier información sobre el particular.
9. Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro de la Corporación de 9 a 14 horas, durante el plazo de 30 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
10. Documentación requerida.

Dos sobres firmados y cerrados:

Sobre núm. 1 Título «Documentación administrativa».
Sobre núm. 2 Título «Proposición económica».

Cada uno de los cuales tendrá la documentación requerida en el pliego de condiciones.

11. Acto de apertura de proposiciones económicas: En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 12 horas del vigésimo día siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Adra, 13 de junio de 1997.- El Alcalde, Joaquín Navarro Imberlón.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Dirección General de Espectáculos Públicos, Juego y Actividades Recreativas, por el que se notifica Resolución por la que se cancela la inscripción de determinadas empresas titulares de salones.

Examinado el expediente número 60/90 del Registro de Empresas Titulares de Salones de esta Comunidad Autónoma, cuyo titular es la entidad Recreativos Guadiana, S.A., con NIF núm. A-41161464, se procede a considerar los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Que con fecha 24 de abril de 1991 fue inscrita en el Registro de Empresas Titulares de Salones de la Junta de Andalucía, con el número TJA001175, de conformidad con lo dispuesto y exigido en el vigente Reglamento de Salones Recreativos y de Juego.

Segundo. Que por el Servicio de Autorizaciones le fue comunicado a la precitada Empresa Titular de Salones la obligatoriedad de efectuar nuevo depósito de la fianza reglamentariamente establecida, notificación que fue realizada a través del escrito de fecha 27 de marzo de 1996, con registro de salida número 1.511, y no habiéndose podido practicar la notificación personalmente en su domi-

cilio a través del Servicio de Correos, se procedió, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su localidad y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por cuanto que la entidad garante, Compañía Española de Seguros y Reaseguros de Crédito y Caucción, S.A., comunicó a este Centro Directivo la pérdida de validez de la fianza prestada en favor de la precitada Empresa Titular de Salones.

Tercero. Que con fecha 30 de agosto de 1996, fue declarada la suspensión de la inscripción en el Registro de Empresas Titulares de Salones de la Junta de Andalucía, llevándose a cabo la notificación mediante escrito de fecha 3 de septiembre de 1996, con registro de salida núm. 5.702, y no habiéndose podido practicar la notificación personalmente en su domicilio a través del Servicio de Correos, se procedió, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su localidad y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. Que hasta el día de la fecha no se ha remitido a esta Dirección General justificante de haberse efectuado el depósito de la fianza, habiéndose rebasado ampliamente el plazo concedido para ello.